



H. AYUNTAMIENTO

- - - - - **ACTA NÚMERO 16 (DIECISÉIS)** - En la Ciudad de San Luis Río Colorado, Sonora, siendo las Diecisiete horas con Seis minutos del día Viernes Trece de Mayo del año Dos Mil Dieciséis, previa cita que les fue dirigida, se reunieron en Sala de Cabildo del Palacio Municipal los CC. Ing. José Enrique Reina Lizárraga, Lic. Ángel Acacio Angulo López, Presidente Municipal y Secretario del Ayuntamiento respectivamente, Síndico Procurador, Lic. Laura Núñez Sepúlveda y los CC. Regidores Jorge Figueroa González, Irene Javalera Angulo, Víctor Palafox Sánchez, Elizabeth Flores López, Abel Sánchez Cervantes, Roxana Calderón Flores, José Raudel Huizar Córdova, Karina Verónica Castillo Yanes, Sandra Luz Magallanes Flores, Edgardo Cota Preciado, Ángela Judith Bustamante Viramontes, Efraín Esqueda Torres, Hilda Elena Herrera Miranda, Elsa Oralia Cruz Guevara, y la inasistencia justificada de los Regidores José Enrique Carrasco Encinas, Alfonso Tambo Ceseña, Rosa María Tapia Gurrola, Soraya Urquidez Inocencio y Hortensia Margarita Miramontes López, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 6, 24, 50, 54, 56, 61 y demás relativos de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, así como los artículos 1, 2, 4, 5 Bis, 24, 26, 27, 32, 33 y demás aplicables del Reglamento Interior de Cabildo, con el objeto de celebrar Sesión Extraordinaria de Cabildo número Dieciséis con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Apertura de la Sesión.
2. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
3. Dispensa de la Lectura del Acta de Cabildo números 15 (QUINCE) para transferirla a la próxima Reunión Ordinaria de Cabildo.
4. Análisis y en su caso aprobación, de los Dictámenes 08/2016, 09/2016 y 10/2016 que presenta la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública relativos a:
 - A) Dictamen 08/2016, relativo a la información financiera del Primer Trimestre (Enero, Febrero y Marzo) correspondiente al Ejercicio Fiscal 2016, para su envío al Congreso del Estado de Sonora, para su análisis y aprobación.

ACTA DE CABILDO NÚMERO DIECISÉIS

B) Dictamen 09/2016, relativo a la autorización para la afectación de resultados del Ejercicio Fiscal anterior por la devolución de recursos de PRONAPRED 2015 a la Tesorería de la Federación.

C) Dictamen 10/2016, relativo a el análisis y aprobación de la modificación de la Información Financiera de la Cuenta Pública 2015, por el registro del convenio adicional "Construcción del Estadio de Béisbol" firmado el 30 de Diciembre de 2015, cuyo registro solo afecta los tiempos presupuestales del por ejercer y comprometido por el importe de \$8,730,504.88 (Son: Ocho Millones Setecientos Treinta Mil Quinientos Cuatro Pesos 88/100 m.n.)

5. Clausura de Sesión.

- - - - Acto continuo el Presidente Municipal, Ing. José Enrique Reina Lizárraga, manifiesta; muy buena tarde a todos y a todas, muchas gracias por asistir a esta Reunión de Cabildo. Pasemos al punto número dos del orden del día, que es lista de asistencia y declaración del quórum, por lo cual le turnamos la palabra al Secretario del Ayuntamiento, Lic. Ángel Acacio Angulo López. Hace uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Ángel Acacio Angulo López, quien manifiesta; muy buenas tardes, se toma lista de asistencia y le informa al C. Presidente Municipal Ing. José Enrique Reina Lizárraga, que hay quórum legal. Acto continuó el Presidente Municipal, Ing. José Enrique Reina Lizárraga, manifiesta gracias; pasando al punto número tres relativo a la dispensa de la lectura del Acta de cabildo número 15 (QUINCE) para transferirla a la próxima Reunión Ordinaria de Cabildo, la cual sería seguramente la próxima semana. Quien esté a favor, favor de manifestarlo levantando su mano, en contra, abstención; gracias. Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes de Cabildo, por lo que se procede a tomar el siguiente:

ACUERDO:

ACUERDO NÚMERO 174 (CIENTO SETENTA Y CUATRO).- Se aprueba por Unanimidad de votos de los integrantes de Cabildo que están presentes la dispensa de la lectura del Acta de Cabildo número 15 (QUINCE) para transferirla a la próxima Reunión Ordinaria de Cabildo. Lo anterior en cumplimiento a lo establecido en los artículos 1, 3, 4, 24, 50, 51, 53, 61 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal y artículos 1, 4, 5, 5 bis, 6, 7, 24, 47, 76 y demás aplicables del Reglamento Interior de Cabildo.- Notifíquese y Cúmplase .-

ACTA DE CABILDO NÚMERO DIECISÉIS

- - - - Acto continuó el Presidente Municipal, Ing. José Enrique Reina Lizárraga, quien manifiesta; pasamos al punto número cuatro del orden del día, relativo al análisis y, en su caso aprobación, de los Dictámenes 08/2016, 09/2016 y 10/2016, que presenta la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública relativo a: Inciso A) Dictamen 08/2016, relativo a la información financiera del Primer Trimestre (Enero, Febrero y Marzo) correspondiente al Ejercicio Fiscal 2016, para su envío al Congreso del Estado de Sonora, para su análisis y aprobación, para lo cual tiene la palabra el Regidor Luis Carlos Flores Sánchez, integrante de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública. A lo que hace uso de la voz el Regidor Luis Carlos Flores Sánchez y da lectura al dictamen 08/2016, mismo que por formar parte de los anexos de la presente acta, no es necesario transcribirlo. Hace uso de la voz el Presidente Municipal, Ing. José Enrique Reina Lizárraga, quien manifiesta; muchas gracias por su participación Regidor Luis Carlos Flores Sánchez; ¿pregunto si hay algún comentario sobre el dictamen emitido por la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública?. Por lo que cedo la palabra al Regidor Jesús Manuel Félix Parra. Toma la palabra el Regidor Jesús Manuel Félix Parra, quien manifiesta; buenas tardes, les comento que en coordinación con los compañeros Regidores de la Fracción del PRI, si estamos muy interesados en que se haga un análisis muy intenso en el Congreso, de hecho ya estamos acercándonos con algunos Diputados. La verdad Presidente Municipal, Ing. José Enrique Reina Lizárraga, vemos algunas irregularidades dentro del Ejercicio Fiscal, ellos creo que van a hacer lo propio, pero sobre todo nosotros debemos de empezar a hacer algo. Desde que se aprobó el presupuesto de egresos hicimos un compromiso, y Usted hizo ese compromiso con nosotros de empezar a trabajar en esos presupuestos que traíamos, por ejemplo en Seguridad Pública, en el mantenimiento de equipo donde las unidades están gastando alrededor de cincuenta mil pesos anuales, y es aquí donde vemos que ya está sobre ejercido el presupuesto. Quiere decir que al ritmo que vamos, este año va ser un poco superior a los cincuenta mil pesos. Quedamos en ver opciones como licitar las mismas, pero creo que si empezamos a trabajar desde ya, tenemos infraestructura, tenemos gente capacitada, podríamos hacer soluciones. Por otro lado Obras Públicas Municipales tiene también algunos sobre ejercicios, y lo vemos reflejado en el arrendamiento de equipo, en combustible; entre otras vemos algunos sobre ejercicios que también nos preocupan, por mencionar algunos tenemos la Dependencia de Comunicación Social, en donde no lo vemos tan preocupante porque no es muy alto el sobre ejercicio, pero si creemos que es un problema de comunicación entre nosotros. La comunicación no solamente es meter publicidad en periódicos, en medios, también podemos trabajarlo aquí con nosotros. Me da gusto que aquí se encuentre el Director de esta Dependencia para decirle que puede contar con nosotros, por que venimos de dos eventos que la verdad eran muy importantes como la feria del empleo y el festival de la cerveza, pero en el costo del oficio fueron un fracaso. No hubo gente en la feria

ACTA DE CABILDO NÚMERO DIECISÉIS

del empleo y muchos de los que estamos aquí pudimos haber aportado mucho. Nos ha tocado caminar por las Colonias de San Luis Río Colorado, Sonora, y sabemos que hay muchos sectores que ocupan empleo pero que desgraciadamente muchas veces no cuentan con los recursos para comprar un periódico, no cuentan con internet o con televisión y solamente escuchan el radio y si se hubieran apoyado un poco más en nosotros para ir a invitar a esa gente hubiera sido mucho más provechoso. Por otro lado, nos toco ver mucha publicidad y la verdad lo vemos como un gasto muy fuerte; en el festival de la cerveza se miro en todos los medios publicitado este evento. Fue un evento bueno, pero en el tema del costo lo repito fue un fracaso. Creo que estamos muy a tiempo de empezar a trabajar estrategias Presidente Municipal, Ing. José Enrique Reina Lizárraga, y de nueva cuenta lo comento, nos preocupa el tema de los gastos tan excesivos que traemos en algunas Dependencias y estamos en toda la disposición de empezar a trabajar ya, han pasado tres meses, ya paso el tiempo de gracia o el ajuste, creo que es tiempo de empezar a trabajar para que de manera eficiente se establezcan de la mejor manera; por eso fue la razón que no aprobamos en Comisión el dictamen, pero estamos en toda la disposición de trabajar y que esto tenga una solución; gracias. Hace uso de la voz el Presidente Municipal, Ing. José Enrique Reina Lizárraga, quien manifiesta; con mucho gusto veremos el tema, me imagino que el tema ya lo abordaron dentro de la Comisión, pero con mucho gusto vemos el tema de los eventos. La colaboración y la disposición de los servicios y de los prestadores de los servicios de los hoteles en cuanto a la grama, a lo mejor es desde el punto de vista de quien lo vea. En lo personal, para mí fue positivo porque si bien es cierto que hay alrededor de mil doscientos o más vacantes, el que se hayan entregado alrededor de seiscientas solicitudes habla de un número importante. Hoy miraba una nota en un medio local donde se habla en materia de los empleos que se han dado, creo que el esfuerzo que cada uno hagamos es importante porque también existe curiosamente el otro punto de vista el cual es ¿Qué estamos haciendo para que se conozcan los empleos? Y cuando tienes que realizar un esfuerzo para que se conozcan, cuales son los empleos, según el punto de vista de cada quien puedes mirar cual es el resultado del evento. El invitar a más de cuarenta Empresas para que estén en la feria del empleo y el hacer difusión a través de los medios impresos, de la radio y de manera electrónica llegas a un gran número de personas, cuando hay alguien que trae el interés seguramente no está esperando leer el periódico para que salga la oportunidad, si no que la busca; cualquier oportunidad que salga, uno la trata de aprovechar, pero con todo gusto, al contrario lo que más nos interesa es buscar la transparencia y que sea exactamente en los resultados del ejercicio lo que nos diga cual es lo exitoso; con respecto al festival de la cerveza, te mire y cuando te pregunte que opinabas del evento me dijiste que estaba muy bien. Habrá distintos eventos que se promuevan, había quienes mencionaban en San Luis Río Colorado, Sonora, ¿qué hay por hacer? Y ¿qué eventos se pueden realizar?, por

ACTA DE CABILDO NÚMERO DIECISÉIS

otro lado cuando se aprovecha de los prestadores de servicios con eventos que se pueden realizar y lo hemos manifestado, el emprenderlos es para promoverlos, pero cuando vemos una tranquilidad de quienes pueden emprender este tipo de actividades, lo único que hacemos es prender la chispa para poder entregarle estos eventos a quienes quieran. Ojala y los eventos los pudieran realizar los Ciudadanos u organizaciones intermedias que de hecho es lo que anhelamos para que muevan la actividad económica para que quede dispersa, pero creo que estamos logrando el objetivo desde el punto de vista en que no sea el Gobierno quien los realice. Qué bueno que busquemos que alguien se interese por el tema de los eventos y que el día de mañana si son exitosos que alguien los pueda tomar y lo más que queremos es la derrama en cuanto a los prestadores en San Luis Río Colorado, Sonora. Este festival de la cerveza, fue un evento muy controlado dentro del Bosque de la Ciudad, en cuanto a la hora que inicio y termino, hubo muy buen ambiente y hubo muy buenos comentarios de quienes vinieron a vender su producto porque algunos de ellos desde temprana hora de la noche ya habían realizado su venta total. Con respecto al presupuesto creo que queda muy claro porque aquí solamente se presupone sobre lo que se gasta. Hemos estado muy atentos a las sugerencias que nos hicieron en el presupuesto y si Ustedes se han dado cuenta una cosa es lo que se tiene estimado en cuanto a los ingresos y otra muy diferente a los egresos en cada una de las partidas. Si bien es cierto, este año lo estaremos trabajando para el próximo con un presupuesto que atienda más la realidad del gasto a lo que se estima que se gasta, con el objetivo de trabajar metas muy claras, siempre apeándonos a lo que dice el dictamen Municipal de Desarrollo, el cual fue aprobado por todos nosotros, en cuanto a las líneas que tenemos que seguir y debemos de buscar el cómo llegar a más números de Ciudadanos para que todos estén enterados de lo que venimos realizando, así lo hemos hecho a través de las Jornadas Comunitarias, en los Miércoles Ciudadanos, en el programa de radio, por contacto de medios digitales, en los recorridos; el hacer contacto Ciudadano siempre que se me permita, los siete días de la semana, si se puede las veinticuatro horas, es la oportunidad que tenemos para transmitirle cualquier información que ellos ocupen o requieran. Por supuesto, el Congreso del Estado es el lente para poder conocer si las cosas se están realizando de manera correcta o no. No dudo del trabajo que está realizando la Comisión para que hagamos las cosas de manera correcta y yo también confío en que el Congreso del Estado también haga la tarea de revisar los temas que ellos consideren pertinentes. En algunas cosas podremos coincidir, en otras no, pero créanme que siempre estamos tratando de buscar que el recurso se haga rendir. Hoy estamos haciendo más con menos y eso me da mucho gusto. Pide hacer uso de la voz el Regidor Luis Carlos Flores Sánchez, por lo cual el Presidente Municipal, Ing. José Enrique Reina Lizárraga, le cede la palabra. Hace uso de la voz el Regidor Luis Carlos Flores Sánchez, quien manifiesta; respeto mucho la opinión del compañero Regidor Jesús Manuel Félix

ACTA DE CABILDO NÚMERO DIECISÉIS

Parra, pero les voy a hablar un poco del tema de la publicidad. En la primera Sesión de Comisión que tuvimos, en la cual no pudiste venir y está justificada la falta, discutíamos este tema; ¿Por qué se invierte tanto en publicidad? y más en radio que en otros medios, lo discutimos y ese era el momento y el lugar indicado para hacerlo. Llegamos a la conclusión de que invertir más en radio que en otro medio era la mejor manera de obtener mayores beneficios ya que se tiene mayor apertura que en otro medio; esto no significa que no se iba a invertir en otros medios como el periódico pero llegamos a esa conclusión y no sé si tu compañero el Regidor José Enrique Carrasco Encinas te lo comento ya que en ese punto de vista coincidimos todos los integrantes de la Comisión que estuvimos presentes. Respecto a la feria del empleo, creo que fue un éxito por parte de los comerciantes y de las empresas, sin embargo no creo que haya sido por falta de difusión del evento, si no por la apatía de la gente, porque realmente no quisieron venir a solicitar empleo, desconozco esa apatía del Sanlusino ; gracias. Toma la palabra la Regidora Hilda Elena Herrera Miranda, quien manifiesta; buenas tardes, voy a felicitarlos por todos esos eventos que se han realizado, que hacen falta y que le sirven mucho a nuestro Municipio San Luis Río Colorado, Sonora, desde el punto de vista que uno los vea; coincido con el Regidor Jesús Manuel Félix Parra en cuanto a la coordinación, en cuanto al trabajo compartido, creo que ya tengo cansado a nuestro Secretario del Ayuntamiento, Lic. Ángel Acacio Angulo López, de tanto decirle que necesitamos que haya ese trabajo de acercamiento, ya no se lo voy a pedir Secretario del Ayuntamiento, Lic. Ángel Acacio Angulo López, lo que quiero es que haya una persona que nos brinde esos mensajes Alcalde; si necesitamos por lo menos una persona que este con la oposición y que haga ese trabajo, ese acercamiento porque si al Secretario del Ayuntamiento, Lic. Ángel Acacio Angulo López, se le acumula mucho el trabajo, porque sé que es una carga de trabajo fuerte, necesitamos nosotros estar enterados de todos estos temas, queremos ver un trabajo más exitosos como ya lo mencionamos y si se requiere; desafortunadamente hay mucha gente que no lee el periódico, ni prende la radio y cuando están las redes sociales solo se la pasan revisando la vida ajena. Cada uno de nosotros puede aportar mucho, queremos ayudar y todos nosotros de las diferentes fracciones queremos que nos una el trabajo, hacer que los eventos luzcan más por que a fin de cuentas queda claro que el XXVII Ayuntamiento no es nada más el Presidente Municipal, Ing. José Enrique Reina Lizárraga, el éxito depende de cada uno de los que estamos aquí presentes, si quisiera que nos sumaran a este trabajo, que haya ese acercamiento, esa confianza, el respeto hacia el Regidor, porque no nada más venimos a realizar el trabajo en Comisión, al contrario Alcalde, podemos ayudarle en lo que Usted hace y creo podemos hacer un trabajo muy grato. No se los demás, pero su Secretario Particular, Lic. Jesús Manuel Duran Morales, ha realizado un excelente trabajo con todos, y se lo propongo Secretario del Ayuntamiento, Lic. Ángel Acacio Angulo López, para que se apoye en él cuando su tiempo no le sea suficiente, el Secretario Particular Lic.

ACTA DE CABILDO NÚMERO DIECISÉIS

Jesús Manuel Duran Morales, una excelente persona, muy trabajadora. Creo que podemos hacer ese acercamiento para que las cosas salgan adelante para que este Ayuntamiento crezca y sea exitoso; muchas gracias. Hace uso de la voz el Presidente Municipal, Ing. José Enrique Reina Lizárraga, quien manifiesta; muchas gracias por sus comentarios Regidora Hilda Elena Herrera Miranda. El Secretario del Ayuntamiento, Lic. Ángel Acacio Angulo López, hace uso de la voz para informar que se incorporan a los trabajos de esta Sesión el Regidor Edgardo Cota Preciado. Se les cede el uso de la palabra a los Regidores Jesús Manuel Félix Parra y Elizabeth Flores López, a lo que hace uso de la voz primeramente el Regidor Jesús Manuel Félix Parra, quien manifiesta; tal vez no quedo muy bien explicado, mi comentario era totalmente a favor de los eventos; estamos a favor de los eventos pero de la manera eficientemente trabajada, les voy a poner un ejemplo, en la feria del empleo los tres Regidores de la Fracción del PRI tenemos un negocio y tenemos una base de datos de las solicitudes que se nos proporcionan de gente buscando trabajo, a lo mejor si en vez de haber gastado tanto en medios de comunicación hubieran buscado estos, se hubiera facilitado el haberse apoyado un poco en nosotros y así tener una convocatoria más segura. Nosotros haberlo promovido más entre la gente que conocemos; con el tema del festival de la cerveza, estoy de acuerdo y a favor en que se hagan estas actividades innovadoras, pero otra vez regreso a la inclusión, Usted sabe Presidente Municipal, Ing. José Enrique Reina Lizárraga, que los compañeros de la Fracción del PRI, cuentan con un negocio en el sector gastronómico, el Regidor José Enrique Carrasco Encinas, cuenta con el negocio de las ensaladas, la verdad que yo en lo personal mire mucha falta de gastronomía en el evento y a la vez es una forma de que el Ayuntamiento recaude, invitándolos y rentándoles un espacio, así se recauda y cuesta menos todo lo que se gasto en publicidad ya que esto hubiera sido financiado por los negocios inicialmente de aquí de los Regidores, quienes estamos en la mejor disposición. Retomando el tema que expuso el Regidor Luis Carlos Flores Sánchez, no pude estar presente en la Sesión de la Comisión porque estuve con el Sub Secretario de Economía en el Estado y la Presidenta de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública la Regidora Elizabeth Flores López, estaba enterada. Dentro de los temas que se abordaron en esta reunión, iban incluidos temas que fueron propuesta mía, yo le mande una ficha informativa y unos puntos al Regidor José Enrique Carrasco Encinas, entre ellos el tema de la radio, si me preocupa Presidente Municipal, Ing. José Enrique Reina Lizárraga, de cierta manera porque el día Miércoles que lo escuche en todo el programa y estuvo una hora veinte minutos platicando con la gente, si es un acercamiento muy ciudadano, pero lo veo un poco excesivo también. Mire muy favorable el inicio donde se dijo que es en lo que estamos trabajando, pero ya después esas múltiples llamadas que ya eran prácticamente una platicas, las cuales se pueden realizar en el Miércoles Ciudadano o los Jueves en el Valle, ese era uno de los temas el cual me informaron que se debatió y me comento el

ACTA DE CABILDO NÚMERO DIECISÉIS

Regidor José Enrique Carrasco Encinas que estuvo satisfecho con las respuestas que se otorgaron, pero mi punto va encaminado a hacer más eficiente el recurso. Hace uso de la voz el Presidente Municipal, Ing. José Enrique Reina Lizárraga, quien manifiesta; con mucho gusto y la verdad que yo siempre buscare hacer ese acercamiento con la gente; anteriormente cuando fui Alcalde también contábamos con un programa de radio donde se me permitió hacer ese contacto con el Ciudadano y creo que es de lo que más se requiere, el realizar siempre ese contacto directo con el Ciudadano; no quiero que se ponga como pretexto de que al Alcalde no se le puede localizar, se me puede localizar en la Jornada Comunitaria, en el programa de radio, en el Miércoles Ciudadano, a través de las redes sociales o de manera directa, no tenemos porque decir que nunca lo encontramos. Siempre tenemos que tener ese espacio para comunicarnos con el Ciudadano, hay quienes si pueden acudir a los Miércoles Ciudadanos y el programa de radio solamente se lleva dos veces al mes el cual se realiza el segundo y Cuarto Miércoles de cada mes. Es una manera accesible en la cual he recibido hasta catorce llamadas en una hora, es lo máximo que hemos alcanzado y no solamente hablamos de las tareas que se están realizando si no también de los programas que cada una de las Dependencias está llevando a cabo. Este Miércoles, se hablo del tema de la seguridad, de salud, de DIF y nos acompañó también el Director de Obras Públicas para los temas que tienen que ver con los servicios y obras públicas; la verdad una hora no nos alcanza, si Ustedes lo escucharon fue muy rápida la participación de ellos cuatro, más el número de llamadas que recibimos. El martes que estuvimos en la Colonia Nuevo Palmira, los Jueves que estamos en la Colonia o en el área Rural, las visitas a las Colonias es lo que nos motiva, nos da fuerzas porque nos permite tener ese contacto con los Ciudadanos y quisiéramos todavía más tiempo. Curiosamente cuando el Ciudadano participa, son ellos mismos quienes nos piden que vayamos a tal lugar y es aquí donde todo el mundo nos gustaría que participara. Respecto a los eventos, les tomo la palabra; en el evento del festival de la cerveza, Ustedes saben que hay gastos por cubrir, como el de los grupos musicales. Directamente que hayamos tenido que pagar, el cual fue máximo diez mil pesos lo que pagamos de ese evento, y a la derrama que se dio para que haya sido el primer festival para promover este tipo de actividades no fue gran cosa. Aprovechando que estamos aquí, les quiero comentar que el día Domingo se llevara a cabo la primer carrera denominada Circuito Primera Dama 5k., que tiene que ver sola y exclusivamente con colaborar para que los niños no solamente de San Luis Río Colorado, si no del Noroeste de Sonora, cuando les toque que los atiendan en Tijuana podamos contribuir corriendo, trotando, rodando o caminado con una simbólica cantidad de Cien Pesos, con la finalidad de que se pueda construir el albergue para aquellas familias que requieran de la atención, tengan un techo y unas paredes en donde se les pueda atender. Hemos tratado de realizar una gran invitación por radio, prensa y de manera electrónica para que podamos asistir, si no por la pequeña

ACTA DE CABILDO NÚMERO DIECISÉIS

contribución que podemos hacer para que la gente de nuestro Municipio San Luis Río Colorado, Sonora, que requiera de estos servicios se sienta atendida en un espacio donde podrá recibirlos. El siguiente fin de semana hay un club de San Luis Río Colorado, Sonora, que tiene toda la vida participando en todos los festivales que los invitan y nunca habían hecho uno aquí en nuestro Municipio, son los llamados Halcones del desierto, quienes cumplen veintidós años como agrupación y ellos solicitaron el andador de la Calle Tercera para reunirse y por supuesto que se les otorgo, ellos siempre van a Yuma, Tucson, San Diego, Tijuana, Tecate o Mexicali a participar, ahora están haciendo esa invitación al revés para que venga esa gente a San Luis Río Colorado, Sonora, para que disfruten las familias de este espectáculo de motos; lo que buscamos es que el Municipio de San Luis Río Colorado, Sonora, sea el promotor, entre menos nos cueste y si no nos cuesta mejor, completamente de acuerdo con Ustedes, únicamente lo que queremos es que se sepa que es lo que se hace en San Luis Río Colorado, Sonora, y porque si se debe venir a visitar a este Municipio, que no solamente sea por el interés de venir a visitar a la familia, sino también para que vayan y conozcan de los eventos que aquí se realizan. El próximo Martes y Miércoles hay una visita en la Ciudad de México porque hay un incremento de cruce entre San Luis Río Colorado, Sonora y San Luis Arizona y tenemos que buscar la oportunidad de darle mayor ingreso a México y el ingreso a Estados Unidos, y buscar también que el concesionario de la Garita II, trabajemos de la mano en un proyecto en el cual se nos permita acelerar el mayor cruce vehicular. Para mí son números positivos en la Ciudad porque eso quiere decir que tenemos mayor intercambio de personas que cruzan a pie que en el vehículo, en medida que realicemos otros eventos si no se enteran por redes, por medios impresos, o por radio, lo estaremos aquí mencionando para que todo mundo pueda participar con la única finalidad de ver un resultado positivo, y esto fue lo último que escuche en campaña que hacían falta espacios para la familia, mayores o mejores oportunidades de empleo, porque hay personas que buscan un trabajo y habrá quienes solamente buscan mejorarlo. El tema del empleo y el de seguridad, son temas que siempre van a estar empleándose y esperemos que a pesar de lo que está sucediendo nosotros hagamos el mejor de los esfuerzos para que haya más dinamismo en nuestro Municipio. Cedo la palabra a la Regidora Elizabeth Flores López. Toma la palabra la Regidora Elizabeth Flores López, quien manifiesta; primero quisiera compartirles a todos que en la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública hicimos una revisión muy amplia de todas las partidas que se manejan en todas las Dependencias, y siempre estamos buscando utilizar lo más que se pueda del ingreso del Ayuntamiento, hemos compartido algunas medidas las cuales se entregaron a Tesorería y dentro de las medidas que se van a tomar se van a implementar en este siguiente trimestre para poder continuar con ese número de recaudación. Este trimestre el Ayuntamiento recaudo un treinta y cinco por ciento de ingresos propios contra un sesenta y cinco por ciento de

ACTA DE CABILDO NÚMERO DIECISÉIS

participaciones, y esto en gran medida a las recaudaciones realizadas sobre el pago del impuesto predial. Dentro de las medidas para poder controlar el gasto determinamos algunas estrategias las cuales nos parecieron muy importantes. Respecto al tema de la feria del empleo, nosotros debatimos el tema en la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, primeramente nos comentaban personas encargados de COPRESAN que para la feria de recursos humanos, tener en un evento más de trescientas personas, en un mismo evento, en un mismo día y recabar la información de esa cantidad de gente que asistió y pasando de un stand a otro stand, ellos mismos fueron quienes nos comentaron que el evento fue bastante provechoso y exitoso, esto fue algo que nos compartió. siento y considero que existe un gran número de personas de que se contraten en esta feria del empleo, hay un grupo de jóvenes muy importante que están buscando esas oportunidades en Empresas Locales, e inclusive también quiero compartirles que el encargado de COPRESAN nos comento que hay dos empresas interesadas en establecerse aquí en la Ciudad y parte del interés que traen es saber si hay suficiente gente para poder emplear, porque están interesados en emplear a un gran número de personas. Otra de las cosas que también comentábamos es que la mayoría de los eventos se maneja en un esquema de vía patrocinio, de hecho algunos de Ustedes han tenido la posibilidad de participar en varios eventos de manera que el costo que representa para el Ayuntamiento es participar con la Empresa Privada; si Ustedes recuerdan en el desfile que se realizo por Navidad participaron escuelas y el costo de la logística del Ayuntamiento ha sido muy bajo; me voy a remitir aquí en la información precisamente en el rubro de Comunicación Social en donde en este primer Trimestre se tiene un presupuesto en el periodo de dos millones doscientos setenta y Cinco mil trescientos dieciocho punto setenta pesos, en el cual se ejerció una cantidad de un millón cuatrocientos veintinueve mil punto noventa y ocho, este es el resultado de la Dependencia de Comunicación Social en sus primeros tres meses. También comentamos dentro de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública que ese programa de radio se presente de forma simultánea en vías de redes sociales, lo cual fue una de las recomendaciones que nosotros hicimos también dentro de la información del Presupuesto de Egresos, que se aprovecharan las redes sociales para poder maximizar el efecto que se tiene de la comunicación que este Ayuntamiento tiene. Otra de las cosas que quiero comentarles es que vamos a trabajar en coordinación con los Titulares de las Dependencias, ya que existen algunas partidas claramente que las tenemos identificadas donde se pueden hacer esfuerzos importantes para poder establecer controles, entre ellos el ahorro de la energía eléctrica por que es el segundo gasto más importante que este Ayuntamiento tiene, después de servicios personales que es la nomina de los trabajadores, analizar también combustible que es un gasto también muy considerable y de igual forma examinar también algunas partidas que tienen que ver con el mantenimiento y de refracciones de los medios

ACTA DE CABILDO NÚMERO DIECISÉIS

de transporte. Tenemos muchas oportunidades en diferentes partidas para poder trabajar en relación con las Dependencias; gracias. Hace uso de la palabra el Presidente Municipal, Ing. José Enrique Reina Lizárraga, quien manifiesta; muchas gracias Regidora Elizabeth Flores López; efectivamente habremos de estar trabajando, en el tema del combustible esperemos poder tener el mayor número de control con las Empresas para que se nos permita tener muy bien registrado en donde y quien es quien la aporta. Incluso se platico hace menos de un mes la posibilidad de revisar el tipo de vehículos que se tienen con la finalidad de turnar una licitación. Se le cede el uso de la voz al Regidor Jorge Figueroa González, quien manifiesta; buenas tardes compañeros, quisiera empezar felicitando al Alcalde por el excelente trabajo que ha realizado, por qué ha logrado traer eventos que no se habían visto en otras Administraciones, se acaba de realizar el festival del día del niño, el festival de Tierra Sonora donde más de diez mil Sanluisinos, están agradecidos por la calidad de este evento, también en el evento de carreras donde el Regidor José Raudel Huizar Córdova logro tener este acercamiento con los corredores profesionales y miles de personas disfrutaron de este evento, fue un éxito. Quisiera de nuevo felicitarlo y que no se pierda de ese contacto que se tiene con la gente; lo veo a Usted Alcalde trabajar a todas horas haciendo su mayor esfuerzo por estar en contacto siempre con la gente y he observado que lo quieren mucho y que lo respetan; ellos quieren que Usted este con ello. Quiero de nueva cuenta reiterarle mis felicitaciones y pedirle que haya más eventos, no le hace que le cuesten al Ayuntamiento, lo que importa es que se dé la oportunidad a las Empresas para darse a conocer, que los Ciudadanos disfruten en convivencia con sus familias y que el Andador de la Calle Tercera siga siendo un éxito, ya que todo esto es un motor muy importante para el futuro de Nuestro Municipio San Luis Río Colorado, Sonora; gracias. El Presidente Municipal, Ing. José Enrique Reina Lizárraga, agradece las palabras del Regidor Jorge Figueroa González y le concede el uso de la voz a la Regidora Ángela Judith Bustamante Viramontes, quien manifiesta; buenas tardes, en cuestión de la feria del empleo me gustaría saber si ya se tienen algunos resultados por parte de las Empresa CANACINTRA, donde haya proporcionado la cantidad de solicitudes que se entregaron. En lo personal nuestra Empresa Bustamante Parra estuvo presente y no tuvimos ningún éxito, y no por que se refiera al trabajo en el campo, porque también estábamos solicitando en Comercio, en Aduanas, y en diferentes departamento en los cuales no tuvimos éxito. Desgraciadamente, como se mencionaba tal vez sea por la apatía de la gente, pero como Gobierno debemos de analizar qué podemos hacer para poder invitar a la Ciudadanía a cambiar esa mentalidad que tienen y esa apatía. Son demasiados los jóvenes que están egresando y las oportunidades que hay de trabajar son muchas y ellos no las ven atractivas, pero nosotros como Gobierno debemos de buscar estrategias para que esa cantidad de vacantes que existen sean cubiertas. Por otra parte, en el tema del festival de la cerveza me parece algo incongruente el que por un lado en la

ACTA DE CABILDO NÚMERO DIECISÉIS

sesión anterior platicábamos de hacer un trabajo en común acuerdo con las diferentes Comisiones para evitar la venta de alcohol en ciertos horarios, y ver de qué manera podría trabajar la Comisión de Seguridad por los accidentes que han ocurrido, y a la vez estamos promoviendo el consumo de alcohol con este tipo de eventos. A lo mejor debemos de trabajar un poco más coordinados por que por una parte estamos tratando de prohibir eso y por otra parte también lo estamos fomentando, que bueno que se hubo ese control dentro del evento pero por otra parte creo que es una incongruencia como Cabildo que estemos trabajando en el evitar la venta de alcohol a ciertas horas, en reducir la venta de alcohol negando licencias, y por los accidentes que se han venido dando y por la violencia intrafamiliar, creo que sí debemos de tener un poco más de cuidado en los eventos que se estén programando. En la cuestión de la invitación concuerdo con la Regidora Hilda Elena Herrera Miranda, para que no se nos informe no quince minutos antes durante el mismo día, creo que Ustedes tienen muy bien agendado los eventos que como Ayuntamiento se van a realizar y nosotros también formamos parte de este Ayuntamiento, y se nos debe de comunicar con mucho tiempo de anticipación por que los eventos no los agendan de un día para otro o minutos antes. Una vez mas es importante que exista esa comunicación. Hace uso de la voz el Presidente Municipal, Ing. José Enrique Reina Lizárraga, quien manifiesta; con mucho gusto Regidora Ángela Judith Bustamante Viramontes, tomo nota personal del tema de la convocatoria para que participen, y solo para aclarar en el tema del festival de la cerveza se empezó desde las cinco de la tarde y se termino a la una de la mañana, mucho antes de la hora que se había establecido, y quienes estuvimos presentes nos dimos cuenta que la música y la venta a las doce de la noche termino; estamos entrando en un tema controversial porque es como si dijéramos por ejemplo si se debe o no legalizar la marihuana. En el tema de la cerveza es donde debemos de tener Cultura, aquellas personas que no tienen Cultura de tomar, es como aquella persona que no tiene Educación, nada nos hace que nos guste la cerveza y podernos toma una y nada más como ejemplo Mexicali a realizado ocho eventos de festivales de la cerveza en el año, nosotros apenas estamos realizando el primero y es cerveza artesanal la que hacen muchos negocios para que de esta manera se pueda aprovechar, que también hubo venta de otro tipo de cerveza, pero estaba enfocado en la cerveza artesanal. Empezó a las cinco de la tarde y termino a las doce de la noche, no estuvo fuera del horario que se estaba sugiriendo. Y respetando lo que ustedes desean, quieren y que además coincido en ese término fue el evento. Tiene la palabra la Regidora Irene Javalera Angulo. Hace uso de la palabra la Regidora Irene Javalera Angulo, quien manifiesta; buenas tardes, estoy muy contenta Alcalde que Usted se ha dado más tiempo en el programa de radio por qué no toda la gente está en las redes sociales o en el periódico, a veces también puede ser gente discapacitada que no puede acudir a las Jornadas Comunitarias, muchísima gente escucha el radio y a un que a veces no tengan uno en casa el de

ACTA DE CABILDO NÚMERO DIECISÉIS

la vecina se escucha a todo volumen y la gente se entera de toda la información, se enteran de programas que existen y de que es lo que se está realizando como Ayuntamiento. Usted también lo dijo Regidor Jesús Manuel Félix Parra, que se va a jornadas y que se van a los recorridos en la Comunidad, me imagino que tiene un control de lo que la gente está solicitando, por ejemplo, de los recorridos a lo que yo voy, se de las necesidades que ocupa la gente. Si de alguien que ocupa una beca y lo veo en el periódico, canalizo a la persona y le proporciono información. El festival del empleo fue con mucha anticipación y si Usted tiene contactos que sabe que necesitan de algún trabajo pues debe de comentarles. Estuve presente en la feria del empleo, si mire gente, si mire respuesta, pero también como lo mencionan, a mucha gente no le interesa ir a fábricas, empleos si hay, pero mucha gente no quiere trabajar. Vivo en un Ejido y seguido veo en las tiendas que se ocupa personal y se comenta entre la misma gente, comunicación si se tiene. Nosotros de alguna forma u otra tenemos contacto con los Ciudadanos y de las cosas que nos enteremos debemos de comunicarlas y así podremos abarcar más para que toda la gente que necesite algo este enterada. En el festival de la cerveza yo no mire a gente que estuviera acelerada, el evento estuvo muy tranquilo y fue mucha gente y hubo gente de fuera, fue muy buen evento desde que inicio hasta que finalizo. Se beneficiaron varias empresas como las gasolineras, los hoteles, los puestos de tacos y entre muchas otras. Debemos de tener una visión más amplia, pero esto ya es a criterio; muchas gracias. Hace uso de la voz el Presidente Municipal, Ing. José Enrique Reina Lizárraga, quien manifiesta; gracias por su participación Regidora Irene Javalera Angulo. Ya tengo el dato y esta información me la proporciono CANACINTRA y COPRESAN y fueron seiscientas las solicitudes que se entregaron durante el evento de la feria del empleo. Ese evento no solo fue del Municipio, se conto con coordinación de CANACINTRA y después de una reunión de consejo que tuvimos nos surgió esta idea de darle promoción al empleo, a ambos nos toco hacer la convocatoria y de invitación a las empresas para que estuvieran aquí presentes. ¿pregunto si hay algún otro comentario por el dictamen elaborado por la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública? Si no los hay, proseguimos a su votación. Quien esté a favor, favor de manifestarlo levantando su mano, en contra, abstención; gracias. Se aprueba por Unanimidad de votos de los integrantes de Cabildo, por lo que se procede a tomar el siguiente:

ACUERDO:

ACUERDO NÚMERO 175 (CIENTO SETENTA Y CINCO).- Se aprueba por Unanimidad de votos de los integrantes de Cabildo que están presentes el dictamen 08/2016 que presenta la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, relativo a la información financiera del Primer Trimestre (Enero, Febrero y

ACTA DE CABILDO NÚMERO DIECISÉIS

Marzo) correspondiente al Ejercicio Fiscal 2016, para su envío al Congreso del Estado de Sonora, para su análisis y aprobación. Lo anterior en cumplimiento a lo establecido en los artículos 1, 3, 4, 24, 50, 51, 53, 61 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal y artículos 1, 4, 5, 5 bis, 6, 7, 24, 47, 76 y demás aplicables del Reglamento Interior de Cabildo.- Notifíquese y Cúmplase .-

- - - - Acto continuó el Presidente Municipal, Ing. José Enrique Reina Lizárraga, quien manifiesta; continuamos con el punto número cuatro del Inciso B) Dictamen 09/2016, relativo a la autorización para la afectación de resultados del Ejercicio Fiscal anterior por la devolución de recursos de PRONAPRED 2015 a la Tesorería de la Federación, por lo que se le da el uso de la palabra a la Presidenta de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, la Regidora Elizabeth Flores López, quien da lectura al dictamen 09/2016, mismo que por formar parte de los anexos de la presente acta, no es necesario transcribirlo. Básicamente es un recurso que se recibió en el ejercicio anterior que está perfectamente etiquetado para poderse utilizar en los objetivos de este programa. El Municipio esperaba recibir una cantidad mayor y sin embargo únicamente recibió la cantidad que se utilizó, una cantidad mucho menor y una parte fue utilizada en una campaña de despistolización que se hizo aquí en la Localidad, que no tuvo la afluencia probablemente que se esperaba y se hizo en coordinación, de manera que se entrega el arma y se hace un intercambio por despensa, por lo tanto el Ayuntamiento fue obligado a devolver esta cantidad a la Federación y definitivamente el tiene la posibilidad de seguir tramitando recursos para los siguientes ejercicios fiscales; gracias. Haciendo uso de la voz el Presidente Municipal, Ing. José Enrique Reina Lizárraga, agradece la participación de la Regidora Elizabeth Flores López, y manifiesta; solamente quiero hacer una aclaración, la mitad del recurso del PRONAPRED 2014 no se entregó a San Luis Río Colorado, Sonora, en el año Dos Mil Quince se programó y fueron alrededor de siete millones y el Gobierno Federal no lo entregó a los Municipios y solamente de los siete millones, entregó cuatrocientos mil y en este año Dos Mil Dieciséis ya el recurso que antes recibía San Luis Río Colorado, Sonora, enviado a la Federación quiere decir que andamos bien en el tema de los índices, Guaymas, Hermosillo y Obregón, son los tres Municipios que se han quedado con los recursos del PRONAPRED que eran para prevención del delito y depende de cómo lo queramos ver. Se está quitando porque no hay necesidad ya que hay lugares con mayores conflictos en materia de seguridad y por eso la devolución de estos Cuatrocientos Mil Pesos en el ejercicio fiscal Dos Mil Quince; ¿pregunto si hay algún comentario o alguna pregunta? Pide hacer uso de la voz el Regidor Jesús Manuel Félix Parra, por lo cual el Presidente Municipal, Ing. José Enrique Reina Lizárraga le concede la palabra. Hace uso de la palabra el Regidor Jesús Manuel Félix Parra, quien manifiesta; ayer que estuvimos en la sesión, si nos preocupaba

ACTA DE CABILDO NÚMERO DIECISÉIS

y es muy lamentable que perdamos estos siete millones y medio de pesos y por eso desde hoy en la mañana estuvimos tratando de contactarnos con la Secretaria de Seguridad Pública del Estado, y no quiero caer en un juego de palabra contra palabra, pero estábamos escuchando algunas versiones que decían que fue en parte también de una desorganización ya sea del enlace, me mencionaban a Marco Osuna de quien fabrico el proyecto. Decían que el proyecto no contaba con algunas evidencias, con algunas acciones o con algunas facturas, me explicaban que cuando tuvo que ejercerse un proyecto se contrata a un proveedor, se le piden facturas y se envían y así de esa manera se ejerce este proyecto. Me decían que iba un poco incompleto y que faltaban algunos comprobantes, desconozco ciertas cosas pero quiero hacer mención de que estuvimos interesados por que nos preocupa y es lamentable para todos los Sanluisinos, pero si fue falla de nosotros debemos de reconocer también el que haya habido un incumplimiento por una falta de evidencias en el proyecto. Hace uso de la voz el Presidente Municipal, Ing. José Enrique Reina Lizárraga, quien manifiesta; con mucho gusto y por eso muchas veces como dicen es bueno tener los pelos de la burra en la mano. En el año Dos Mil Catorce personalmente me toco hacer el trámite a nivel Federal para saber las razones y simple y sencillamente durante el Dos Mil Catorce no se completo en el Gobierno Federal para atender a los Municipios que le tocaba, en el año Dos Mil Quince hice la petición con el Gobierno Federal, con el Gobierno del Estado anterior y con el Gobierno del Estado vigente y el comentario solo fue que el recurso no se obtuvo, entonces por eso toque esas tres puertas la del Gobierno Federal, del Gobierno del Estado anterior y del vigente, incluso al Secretario de Seguridad Pública actual Adolfo García Morales le entregue el proyecto para poder revisarlo y todavía a inicios de este año me dijo que vería si se podía salvar el recurso del año pasado y me dijo que no. Lo peor del caso es que en este año no se nos permitió entregar ni proyecto, ni facturas ni nada, simplemente consideraron que el PRANAPRED se entregue a Hermosillo, Obregón y Guaymas y aquí no tiene nada que ver ni las facturas ni el proyecto, solamente se tomo esta decisión. Hicimos la solicitud para saber si faltaba algo o para ver si habíamos incumplido en algo y no se nos dio respuesta. Qué bueno que a veces salgan este tipo de comentarios, porque es aquí donde podemos hacer este tipo de aclaraciones, para que nadie tenga duda es necesario tratarlo de manera directa. No tengo interés en echarle mentiras a nadie, al contrario siempre buscare conseguir el mayor número de beneficios para San Luis Río Colorado, Sonora. ¿pregunto si hay algún otro comentario al respecto?. Cedo la palabra a la Regidora Elsa Oralia Cruz Guevara. Haciendo uso de la palabra la Regidora Elsa Oralia Cruz Guevara, pregunta; ¿en base a la situación de nuestro Municipio San Luis Río Colorado, Sonora, nuestra Diputada no podrá hacer algo al respecto?. Retomando el uso de la palabra el Presidente Municipal, Ing. José Enrique Reina Lizárraga, quien manifiesta; el recurso es Federal, y la Secretaria de Seguridad determina cual es su aplicación,

ACTA DE CABILDO NÚMERO DIECISÉIS

anteriormente eran las Ciudades de Hermosillo, Cajeme y San Luis Río Colorado, Sonora; no creo que sea por falta de proyecto, por que el proyecto que se aplico aquí en San Luis Río Colorado, Sonora, fue el modelo que sugirió el Sistema Nacional de Seguridad Pública con un programa integral y efectivo, que en ciertos polígonos donde tienes el problema de la inseguridad, te permite poder intervenir, con instalaciones deportivas, con concursos para padres y para jóvenes, a lo mejor me quedo corto con todo lo que incluye el programa, pero no solamente es hacer un espacio deportivo y dejarlo así, se toma en cuenta a la familia, Cultura, Deporte e Infraestructura. Ese es el modelo que dictaminó que se debería de atender el problema, no creo que tenga que ver con entrega de facturas. Toma la palabra la Regidora Elsa Oralia Cruz Guevara, quien manifiesta; si es un recurso Federal entonces tenemos al Diputado Federal Everardo López Córdova quien está gestionando recursos muy importantes y de ser posible pedirle que sea él quien pueda aterrizar en este rublo de seguridad y delito para que se pueda gestionar y se pueda rescatar; los sucesos ocurridos este fin de semana de agresiones vandálicas pueden ser una justificación muy importante para volver a obtener estos recursos por que nunca va estar de más el prevenir el delito y sobre todo porque vivimos pegados a la Frontera y tenemos mucho visitante y que ahora con las diversas actividades que hemos estado realizando pues están viviendo más seguido y por este motivo a raíz de estos eventos debemos de brindarles mayor seguridad. Si me gustaría que se retomara el tema para que esas aportaciones lleguen también a aquí a nuestro Municipio San Luis Río Colorado, Sonora. Hace uso de la voz el Presidente Municipal, Ing. José Enrique Reina Lizárraga, quien manifiesta; completamente de acuerdo Regidora Elsa Oralia Cruz Guevara, el Diputado Everardo López Córdova, integra también parte de la Comisión de Seguridad y vamos a tocarle la puerta para que nos ayude a gestionar este tipo de recursos para que a la hora de aprobar el presupuesto la Secretaría defina en donde se aplica. Por eso comento que no sé si sea bueno o malo ese destino para San Luis Río Colorado, Sonora, si no porque hay más necesidades en otras partes que aquí y que por esto se haya tomado esta decisión de otorgarlo a otras Ciudades, en el año Dos Mil Catorce, lamentablemente no llegó este recurso, en el Dos Mil Quince solo llegó una parte, y en el Dos Mil Dieciséis la decisión fue invertirlo en otra parte. Con mucho gusto agradezco las aportaciones que nos brindan las diferentes Fracciones Parlamentarias con el único afán de tener un recurso para nuestro Municipio, gracias por su intervención. Pide hacer uso de la palabra la Regidora Roxana Calderón Flores, por lo cual el Presidente Municipal, Ing. José Enrique Reina Lizárraga le concede la palabra. Hace uso de la palabra la Regidora Roxana Calderón Flores, quien pregunta; ¿Se podría solicitar a la Secretaría de Seguridad en que se aplicó ese recurso?. Retomando el uso de la voz el Presidente Municipal, Ing. José Enrique Reina Lizárraga, manifiesta; yo creo que si es correcto el saber donde se aplico o en donde quedo este recurso y si se ocupa ver

ACTA DE CABILDO NÚMERO DIECISÉIS

la información también está disponible. Toma la palabra la Regidora Roxana Calderón Flores, quien manifiesta; lo comento porque es un recurso que ojala se pueda rescatar. Hace uso de la voz el Presidente Municipal, Ing. José Enrique Reina Lizárraga, quien pregunta; ¿si hay algún comentario más sobre el dictamen? si no los hay, me gustaría que quien este favor del dictamen lo manifieste levantando su mano como señal de aprobación, en contra, abstención; gracias. Se aprueba por Unanimidad de votos de los integrantes de Cabildo, por lo que se procede a tomar el siguiente:

ACUERDO:

ACUERDO NÚMERO 176 (CIENTO SETENTA Y SEIS).- Se aprueba por Unanimidad de votos de los integrantes de Cabildo que están presentes el Dictamen 09/2016 que presenta la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, relativo a la autorización para la afectación de resultados del Ejercicio Fiscal anterior por la devolución de recursos de PRONAPRED 2015 a la Tesorería de la Federación. Lo anterior en cumplimiento a lo establecido en los artículos 1, 3, 4, 24, 50, 51, 53, 61 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal y artículos 1, 4, 5, 5 bis, 6, 7, 24, 47, 76 y demás aplicables del Reglamento Interior de Cabildo.- Notifíquese y Cúmplase .-

- - - - Acto continuó el Presidente Municipal, Ing. José Enrique Reina Lizárraga, manifiesta; continuamos con el punto número cuatro, del Inciso C) Dictamen 10/2016, relativo a el análisis y aprobación de la modificación de la Información Financiera de la Cuenta Pública 2015, por el registro del convenio adicional "Construcción del Estadio de Béisbol" firmado el 30 de Diciembre de 2015, cuyo registro solo afecta los tiempos presupuestales del por ejercer y comprometido por el importe de \$8,730,504.88 (Son: Ocho Millones Setecientos Treinta Mil Quinientos Cuatro Pesos 88/100 m.n.) por lo que se le da el uso de la palabra a la Presidenta de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, la Regidora Elizabeth Flores López, quien da lectura al Dictamen 10/2016, mismo que por formar parte de los anexos de la presente acta, no es necesario transcribirlo. Si me lo permite Alcalde, voy a dar una breve explicación, a finales de Octubre se realizó la licitación de este proyecto del Estadio de Béisbol donde se tenía un importe total de Setenta Millones Doscientos Mil Pesos; habrá que revisar precisamente el proyecto total para ver de qué forma se podría aprovechar este recurso, para poder ampliar los trabajos que estaban en el contrato inicial. Este convenio adicional viene a comprometer esa observación de recurso, aquí tenemos la alternativa de poder aplicar en el mismo proyecto que es la

ACTA DE CABILDO NÚMERO DIECISÉIS

construcción de béisbol y aquí se analizó en la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública y entre ellos está la construcción de andadores, algunas instalaciones eléctricas complementarias; gracias. Hace uso de la voz el Presidente Municipal, Ing. José Enrique Reina Lizárraga, quien manifiesta; este proyecto lo busque cuando estuve como Diputado Federal para poder contar con una Instalación Deportiva para San Luis Río Colorado, Sonora, se busco la manera de cómo cumplirlo, pero falto lamentablemente registrarlo, pero el compromiso aquí esta. ¿pregunto si hay algún comentario al respecto?, por lo que cedo la palabra a la Regidora Elsa Oralia Cruz Guevara. Toma la palabra la Regidora Elsa Oralia Cruz Guevara, quien manifiesta; no tengo ningún correo recibido sobre la licitación en donde están metiendo elementos muy básicos de la construcción y tengo mis dudas porque eso es lo primero que se tiene que ver en una construcción de un estadio, y entonces si esto ya venía dentro del primer convenio que no se esté repitiendo aquí, entre otras cosas hay conceptos básicos que debió de haber presentado la carpeta técnica. Entonces, que no se dupliquen conceptos básicos. Hace uso de la voz el Presidente Municipal, Ing. José Enrique Reina Lizárraga, quien manifiesta; es correcta su intervención Regidora Elsa Oralia Cruz Guevara, aquí no es en el tema en que se duplique, si no más bien en que conceptos es donde se puede aplicar, y en este caso en la ampliación de este presupuesto es para que dentro de estos conceptos que están sugeridos sea en donde se pueda dar la ampliación y por esta ampliación debe de ser necesaria otras dimensiones en las cuales se aplicara. La claridad más bien tiene que quedar que la ampliación sea en los conceptos que se establezcan, y este caso tiene que ver con el Inciso B) para que no regresemos el dinero y lo aprovechemos en esta misma instalación. Se le cede el la palabra al Regidor Jesús Manuel Félix Parra, quien manifiesta; bueno de entrada decir, que creo ya lo sabe Usted alcalde y todo el Cabildo, si algo a mí me apasiona es el béisbol y soy si no, el más interesado en que esto se haga y sobre todo que aprovechemos estos Setenta Millones, pero ayer lo miraba y lo comentaba también en la Comisión como dice la Regidora Elsa Oralia Cruz Guevara, me preocupa que cosas tan básicas como lo es la maya de protección, como las taquillas no se hayan tomado en cuenta en el proyecto inicial y tal vez se tenga y lo estamos duplicando. Por otro lado me puse a ver que tenemos que el valor total de taquillas entre la loza, te lo deja en Nueve Mil Quinientos Pesos por metro cuadrado y se me hace un poco excesivo, no conozco mucho pero si sé de estos números y se me hace un poco elevado y preguntábamos en la Comisión ¿Qué va a pasar si tenemos un percance a lo largo de la construcción?. Tenemos un plan solicitado, pero no tenemos un plan ejecutado; ¿Qué pasa si nos sale otro problema?, como paso con el tema del subsuelo, con el tema sísmico, ¿Qué va a pasar si ya está destinado a ciertas áreas? Que no son secundarios como la explanada o como el andador. Entiendo que a lo mejor vamos a gestionar y estoy seguro que así lo haremos para que esto siga creciendo, pero la verdad les comento que me

ACTA DE CABILDO NÚMERO DIECISÉIS

abstuve de votar por la cuestión de que el día de mañana no quiero ser responsable de que a lo mejor falto un poco de más análisis en el tema técnico, me hubiera gustado mucho que ayer o hoy estuviera aquí el Ing. Joel Armando Reina Lizárraga y nos pudiera explicar un poco más sobre estos temas, lo repito no me abstengo porque estoy en contra y no quiero que se haga, yo soy el más emocionado por este proyecto y se lo he reconocido muchas veces, pero si me preocupa el tema de que cosas tan básicas y sobre todo que podamos tener porque es normal algunos problemas en la ejecución y ya tengamos un presupuesto destinado para otros lados. Haciendo uso de la voz el Presidente Municipal, Ing. José Enrique Reina Lizárraga, quien manifiesta; En lo personal he tratado de estar presente en las recomendaciones de quienes han emitido su participación en el proyecto y después del proyecto original se ha pedido la opinión de tres distintos profesionales de esta área y una de las cosas que me da tranquilidad es el último proyectista quien nos sugiere el cambiar la estructura de concreto a normal porque la resistencia es mucho más grande que la estructura de metal. Si ustedes conocen en los últimos estadios que se han construido en esta parte sísmica, son de metales y tienen una mejor resistencia y si revisan el diseño que se hizo, es casi muy similar al que se tenía ya contemplado. Algo que también me da mucha confianza es que cuando estamos platicando el despacho que está haciendo el diseño nos han brindado muy buenos comentarios y la verdad le tenemos una fe ciega y esto me da mucha tranquilidad porque muchas veces puede darte más confianza y lo único que buscas es gente profesional al respecto y que te permitan que el proyecto sea lo correcto. Por lo pronto está suspendida la obra, con la finalidad de que lo que estaba diseñado con concreto sea diseñado en metal, que se mantenga el costo, que recuperemos el tiempo y que podamos terminar la obra. Con estos recursos adicionales de una manera muy general que permita que cosas poder complementarlas en caso de ser necesario y que no se salga de los conceptos que acabamos de mencionar. Se le cede la palabra a la Regidora Elsa Oralía Cruz Guevara; quien manifiesta; quiere decir entonces que ¿con eso que se está estableciendo en el convenio seguimos en la primera etapa de construcción del estadio? Retomando la palabra el uso de la voz el Presidente Municipal, Ing. José Enrique Reina Lizárraga, quien manifiesta; en la primera etapa son Tres Mil Quinientas butacas, en la segunda etapa son otras Tres Mil Quinientas butacas, estas son las primeras Tres Mil Quinientas, el tema de las taquillas es cierto, no quedo por que dijimos si no alcanzan una vez que se cuente con la economía necesaria, podremos construir las que son del estadio y que se permita complementarlo para tener un estadio de Siete Mil Personas; buscaremos en el presupuesto del Año Dos Mil Diecisiete podamos conseguir un mayor recurso para esta segunda etapa. Ojala pudiéramos conseguir un espacio para unas siete mil personas y que no solamente sea un estadio de béisbol, sino que también puedan realizarse otro tipo de eventos, a veces se tienen eventos grandes y requieren de un espacio como conciertos y pues queremos que se nos

ACTA DE CABILDO NÚMERO DIECISÉIS

permita sacarle este provecho. Si Ustedes lo revisan después de la licitación que se hizo en Octubre, para poder tenerlo para diciembre fue muy difícil saber específicamente en donde se aplica, pero si dejas los conceptos en los cuales puedas también atender una ampliación y qué bueno que se nos permita hacer este tipo de ampliaciones; y con respecto a la licitación pues fue un concurso en donde algunos participaron y esta fue la propuesta más baja y mas económica de un constructor local y las siguientes propuestas fueron más arriba. ¿pregunto si hay algún comentario más sobre el dictamen? si no los hay, procedemos a su votación. Quien esté a favor, favor de manifestarlo levantando su mano como señal de aprobación, en contra, abstención; gracias. Se aprueba por Unanimidad de votos de los integrantes de Cabildo, por lo que se procede a tomar el siguiente:

ACUERDO:

ACUERDO NÚMERO 177 (CIENTO SETENTA Y SIETE).- Se aprueba por Unanimidad de votos de los integrantes de Cabildo que están presentes el Dictamen 10/2016 que presenta la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, relativo a el análisis y aprobación de la modificación de la Información Financiera de la Cuenta Pública 2015, por el registro del convenio adicional "Construcción del Estadio de Béisbol" firmado el 30 de Diciembre de 2015, cuyo registro solo afecta los tiempos presupuestales del por ejercer y comprometido por el importe de \$8,730,504.88 (Son: Ocho Millones Setecientos Treinta Mil Quinientos Cuatro Pesos 88/100 M. N.). Lo anterior en cumplimiento a lo establecido en los artículos 1, 3, 4, 24, 50, 51, 53, 61 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal y artículos 1, 4, 5, 5 bis, 6, 7, 24, 47, 76 y demás aplicables del Reglamento Interior de Cabildo.- Notifíquese y Cúmplase .-

Pide hacer uso de la palabra la Regidora Elsa Oralia Cruz Guevara, por lo cual el Presidente Municipal, Ing. José Enrique Reina Lizárraga le concede el uso de la palabra. Hace uso de la palabra la Regidora Elsa Oralia Cruz Guevara, quien manifiesta; sobre los resultados de la feria del empleo Presidente Municipal, Ing. José Enrique Reina Lizárraga, habrá manera de que se nos proporcione el índice de contrataciones derivadas de este evento. Me gustaría que se nos compartiera esta información porque esto nos aseguraría el éxito de este evento. Retomando la palabra el Presidente Municipal, Ing. José Enrique Reina Lizárraga, quien manifiesta; el día Diez de Mayo estuvimos en la Empresa ABC, ellos tienen Cuatrocientos empleados. Se estará trabajando en seguir dándole difusión a los empleos que se encuentran vacantes en San Luis Río Colorado, Sonora, para que los Ciudadanos se puedan colocar en alguno de ellos, queremos y debemos lograr

ACTA DE CABILDO NÚMERO DIECISÉIS

que los empleos que se ofrezcan sean competitivos por lo que les pediría de igual manera que difundamos cada quien que tanto es lo que existe de oferta. Le pedí al encargado de Comunicación Social, Alberto Sánchez Mares, que en los recorridos que vayamos teniendo, que a cada persona que ocupe empleo le tome una foto y suba sus datos ya que lo único que queremos es que todo el mundo tenga acceso a la información y sepa en donde están las oportunidades de empleos.

- - - - Acto continuó el Presidente Municipal, Ing. José Enrique Reina Lizárraga, para al punto número cinco del orden del día, relativo a la clausura de la sesión, siendo las dieciocho horas con treinta y cinco minutos cerramos la Sesión de Cabildo número dieciséis, del día trece de mayo del año en curso. Muchas gracias Regidores y se dan por validos los acuerdos tomados en la misma, dándose fe por el Secretario del Ayuntamiento que suscribe y firmando quienes en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

ING. JOSÉ ENRIQUE REINA LIZÁRRAGA.
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. ÁNGEL ACACIO ANGULO LÓPEZ.
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

LIC. LAURA NUÑEZ SEPÚLVEDA.
SÍNDICO PROCURADOR

C. JORGE FIGUEROA GONZÁLEZ

C. IRENE JAVALERA ANGULO

ACTA DE CABILDO NÚMERO DIECISÉIS

C. VÍCTOR PALAFOX SÁNCHEZ

C. ELIZABETH FLORES LÓPEZ

C. ABEL SÁNCHEZ CERVANTES

C. ROXANA CALDERÓN FLORES

C. JOSÉ RAUDEL HUIZAR CÓRDOVA

C. KARINA VERONICA CASTILLO YANES

C. LUIS CARLOS FLORES SÁNCHEZ

C. SANDRA LUZ MAGALLANES FLORES

C. EDGARDO COTA PRECIADO

C. ROSA MARÍA TAPIA GURROLA

(Inasistencia Justificada)

C. ÁNGELA JUDITH BUSTAMANTE VIRAMONTES

C. JOSÉ ENRIQUE CARRASCO ENCINAS

(Inasistencia Justificada)

C. JESÚS MANUEL FÉLIX PARRA

C. EFRAÍN ESQUEDA TORRES

C. SORAYA URQUIDEZ INOCENCIO

C. ELSA ORALIA CRUZ GUEVARA

C. HILDA ELENA HERRERA MIRANDA

ACTA DE CABILDO NÚMERO DIECISÉIS

C. HORTENSIA MARGARITA MIRAMONTES LÓPEZ

C. ALFONSO TAMBO CESEÑA

(Inasistencia Justificada)